



Expediente: 227/22

Carátula: CISTERNA MARTIN NAHUEL C/ LOPEZ MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOPEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

23162322524 - CISTERNA, NAHUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 227/22



H20443407086

JUICIO: CISTERNA MARTIN NAHUEL c/ LOPEZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 227/22.-

En 22/03/2023 presento a despacho informando a S.S. que en fecha 16/03/20323 se informo erróneamente que se transfirió la suma de \$56.590,93 quedando un saldo de \$338.941,63, cuando en realidad la transferencia ordenada en fecha 27/02/2023 no se realizó por no haber fondos suficientes según informe del Banco Macro de fecha 08/03/2023. Asimismo informo que en fecha 22/03/2023 el Banco Macro informó que se realizó la transferencia de \$ 26.315,72 y el saldo a cobrar en concepto de capital asciende a la suma de \$ 369.216,84.-

CONCEPCION, 22 de marzo de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuarial. II.- A lo solicitado por la actora, estese a las constancias de autos.-

Actuación firmada en fecha 22/03/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.